

## I. DISPOSICIONES GENERALES

## MINISTERIO DE HACIENDA

**9523** *Resolución de 30 de abril de 2026, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área de Península y Baleares.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria se publican los precios de venta al público (PVP) de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área de Península y Baleares, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

## A) CIGARROS Y CIGARRITOS

	PVP - Euros/Unidad
<i>CAO</i>	
Cao Amazon Basin Rothschild (50).	6,00
Cao Arcana Stokk Belicoso (20).	15,00
Cao Pilon Corona (20).	5,50
<i>CLUBMASTER</i>	
Clubmaster Superior Red (20).	0,30
<i>EL CAÑONAZO</i>	
El Cañonazo Serie 1 Toro (20).	10,00
El Cañonazo Serie 3 Magnum (20).	10,00
El Cañonazo Serie 4 Gran Robusto (20).	10,00
El Cañonazo Serie 6 Gran Toro (20).	10,00
El Cañonazo Serie 8 Pirámides (20).	10,00
<i>JV</i>	
JV Serie 1 Toro (20).	10,00
JV Serie 3 Magnum (20).	10,00
JV Serie 4 Gran Robusto (20).	10,00
JV Serie 6 Gran Toro (20).	10,00
JV Serie 8 Pirámides (20).	10,00

	PVP - Euros/Unidad
<i>MONTE NEGRO</i>	
Sublimes 2 (24).	2,50
<i>QUAI D'ORSAY</i>	
Quai D'Orsay Especial D'Orsay (20).	50,00
<i>REPOSADO</i>	
Reposado Connecticut Torpedo (10).	1,95

## B) PICADURAS DE PIPA

	PVP - Euros/Unidad
Le Baron (100 g).	6,90
Musth Eclipse (125 g).	22,60
Musth Straw Lynch (125 g).	22,60
Musth Wet Mel (200 g).	32,30

Segundo.

La presente resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de abril de 2026.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Luis Gavira Caballero.